



Despacho Ministerial  
de Vivienda y  
Asentamientos Humanos

21 de diciembre de 2021  
**MIVAH-DMVAH-0861-2021**

Señor  
Elian Villegas Valverde  
Ministro  
Ministerio de Hacienda

**ASUNTO:** Transferencias de Capital a Gobiernos Locales e Instituciones Públicas Financieras.

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Con relación a lo señalado mediante oficio MIVAH-DMVAH-0681-2021, respecto a los montos de los Proyectos señalados en las tablas denominadas: **Tabla 1: Proyectos de Bono Colectivo – BANHVI** y **Tabla 2: Proyectos de Transferencias de Capital a Gobiernos Locales**, bajo las condiciones de Proyectos en fase constructiva, licitación o registro ante el BANHVI y recursos por transferir por parte de este Ministerio, respectivamente.

Conforme lo descrito, es importante aclarar que, los recursos por concepto de Bono Colectivo pendientes por transferir corresponden a un monto de **¢1.160.000.000,00**, es decir, se indicó de más un monto de ¢219,806.088, dado que, existen diferentes Proyectos previstos de cubrir con dichos recursos; no obstante, los mismos se atenderían según el monto de la transferencia.

Atentamente,

  
**Irene Campos Gómez**  
Ministra  
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos  
JPJA/JJAU



C:  
Sr. José Luis Araya Alpizar, Director General a.i. – Presupuesto Nacional



**Despacho Ministerial  
de Vivienda y  
Asentamientos Humanos**

21 de diciembre de 2021  
MIVAH-DMVAH-0861-2021  
Página 2 de 2

Sra. Andrea Fernández Barrantes, Viceministra – MIVAH  
Sra. Clara Valerio Montoya, Directora Administrativa Financiera – MIVAH  
Sra. Silvia Karina Valentinuzzi Núñez, Directora Ordenamiento Territorial - MIVAH  
Sr. Esteban Campos Ramírez, Jefe Departamento Financiero - MIVAH